

RESOLUCION N° 2/2023

VISTO:

El expediente N°06/2023 Desafectación y venta de vehículos y maquinarias de dominio municipal, Y;

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario contar con las documentaciones que acrediten la propiedad de los bienes que se quieren desafectar y vender a fin de dar tratamiento al proyecto.

QUE, en uso de sus facultades el Concejo Deliberante obra en consecuencia.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ITA IBATE

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: SOLICITAR al DEM remita al Cuerpo a la brevedad las documentaciones que acrediten la propiedad de la Municipalidad de Itá Ibaté de los siguientes bienes:

- Cod. 234 camioneta Peugeot M Partner color azul, dominio EDC 748
- Cod. 233 motoniveladora Waco 440
- Cod. 228 camión Ford 700, M1972, dominio W020809
- Cod. 232 tractor Deus, M 265
- Cod. 231 tractor Massey Ferguson
- Cod. 229 Traffic Mercedes Benz color blanca, dominio HQF 876
- Camioneta Toyota Hilux color blanca, dominio FDD 699
- Colectivo Mercedes Benz, dominio GEN 790



ARTICULO 2°: LA PRESENTE será refrendada por la Secretaria del Concejo a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: ELEVAR la presente Resolución al Departamento Ejecutivo Municipal para su consideración.

ARTÍCULO 4°: REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

**DADO EN EL RECINTO DEL CONCEJO DELIBERANTE A LOS 28 DIAS
DEL MES DE MARZO DEL 2023.-**